



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con veintidós minutos del **diecisiete** de octubre del año dos mil veintitrés, el **Secretario Ejecutivo del Comité** manifiesta que ha dado el debido cumplimiento a los tiempos y formas reglamentarias que dispone el Manual de la Materia, a efecto de convocar a todas las partes integrantes del Comité, por ello, se encuentran reunidos **en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de esta Secretaría de Seguridad Pública, los servidores públicos cuyos nombres y cargos se relacionan al calce de este documento** y estando presentes quienes firman al final de la presente acta, manifestando que la presente reunión se realiza con la finalidad de llevar a cabo la **DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del presente Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles, ajustándose al tenor siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I. **Lista de asistencia de los miembros del comité y declaración del quórum legal.**
- II. **Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.**
- III. **Asunto presentado al Comité para su análisis:** Solicitud del análisis y en su caso aprobación de Adjudicación Directa por Excepción de Licitación Pública al amparo del artículo 25 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, con relación al artículo 98 fracción II inciso c) del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2023, para el servicio de **"Suministro, instalación, configuración y programación de 180 puntos con conexión básica y pruebas de video vigilancia vecinal (PVVV) para captación de video en diferentes localidades de diversos municipios del estado de Yucatán"**, con recursos provenientes del fideicomiso de Yucatán Seguro.
- IV. **Asunto presentado al Comité para su análisis:** Solicitud del análisis y en su caso aprobación de Adjudicación Directa por Excepción de Licitación Pública al amparo del artículo 25 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, con relación al artículo 98 fracción II inciso c) del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2023, para la adquisición de **632 piezas de "Reconocimientos"**
- V. **Clausura de la sesión.**

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo del **PUNTO UNO** del orden del día, el secretario ejecutivo **Licenciado Luis Alberto Pinzón Sarabia** **Director General de Administración**, procedió a tomar la lista de asistencia y señala que se encuentran presentes



las personas que han firmado el registro de asistencia y que se anexa a esta acta para debida constancia y asimismo el **M.D.G.E. Carlos Alexanders Tepichin Frías**, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas y Presidente de este Comité, declaró que con base al mencionado registro de integrantes, existe el quórum legal para la celebración de la presente sesión.

En cumplimiento del **PUNTO DOS** del orden del día, el **M.D.G.E. Carlos Alexanders Tepichin Frías**, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas y Presidente de este Comité, da lectura y solicita la aprobación del orden del día, siendo aprobado por los miembros presentes.

En seguimiento al **PUNTO TRES**, el Secretario Ejecutivo **Licenciado Luis Alberto Pinzón Sarabia Director General de Administración**, presenta para la aprobación de los miembros del Comité la solicitud del análisis y en su caso aprobación de Adjudicación Directa por Excepción de Licitación Pública al amparo del artículo 25 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, con relación al artículo 98 fracción II inciso c) del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2023, para el servicio de **"Suministro, instalación, configuración y programación de 180 puntos con conexión básica y pruebas de video vigilancia vecinal (PVVV) para captación de video en diferentes localidades de diversos municipios del estado de Yucatán"**, con recursos provenientes del fideicomiso de Yucatán Seguro.

En relación a lo anterior, en uso de la voz, el **M.D.G.E. Carlos Alexanders Tepichin Frías**, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas y Presidente de este Comité manifiesta que, con relación al punto que se someterá a la votación de los miembros de éste comité es preciso recordar que, las excepciones al procedimiento de Licitación Pública, la facultad del comité de acuerdo al 5.5 fracción III del Manual, se limita únicamente a la de aprobar o sancionar las solicitudes de excepción, por lo que la cotización, autenticación de la documentación, elección de proveedor, el contrato, verificación de encontrarse legalmente inscrito en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado y todo lo demás relacionado a la contratación, será encargo del área responsable de las contrataciones, así como dar cumplimiento al Acuerdo SAF 37/2021. Después de un breve intercambio de opiniones, los miembros del comité se dan por enterados.

Seguidamente, al someter a votación el presente punto, fue aprobado por unanimidad de votos, por los miembros presentes de este comité.

En seguimiento al **PUNTO CUATRO**, el Secretario Ejecutivo **Licenciado Luis Alberto Pinzón Sarabia Director General de Administración**, presenta para la aprobación de los miembros del Comité la solicitud del análisis y en su caso aprobación de Adjudicación Directa por Excepción de Licitación Pública al amparo del artículo 25 fracción



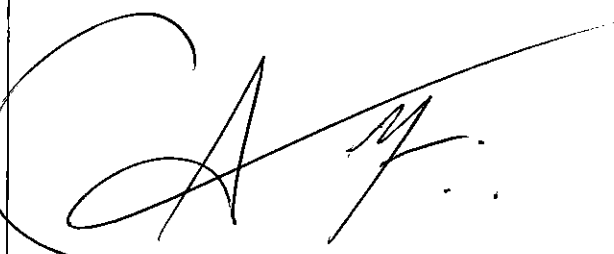
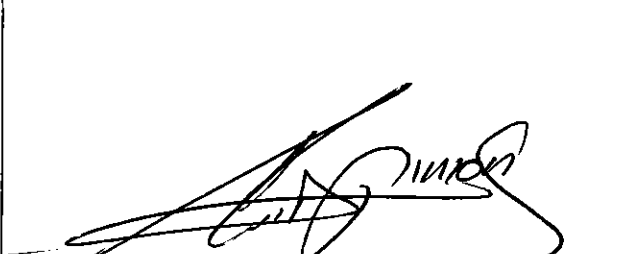


II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, con relación al artículo 98 fracción II inciso c) del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2023, para la adquisición de **632 piezas de "Reconocimientos"**

En relación a lo anterior, en uso de la voz, el **M.D.G.E. Carlos Alexanders Tepichin Frías**, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas y Presidente de este Comité manifiesta que, con relación al punto que se someterá a la votación de los miembros de éste comité es preciso recordar que, las excepciones al procedimiento de Licitación Pública, la facultad del comité de acuerdo al 5.5 fracción III del Manual, se limita únicamente a la de aprobar o sancionar las solicitudes de excepción, por lo que la cotización, autenticación de la documentación, elección de proveedor, el contrato, verificación de encontrarse legalmente inscrito en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado y todo lo demás relacionado a la contratación, será encargo del área responsable de las contrataciones, así como dar cumplimiento al Acuerdo SAF 37/2021. Después de un breve intercambio de opiniones, los miembros del comité se dan por enterados.

Seguidamente, al someter a votación el presente punto, fue aprobado por unanimidad de votos, por los miembros presentes de este comité.

Con el desahogo del punto anterior, el **M.D.G.E. Carlos Alexanders Tepichin Frías**, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas y Presidente de este Comité, da por clausurada la presente sesión cumpliendo así con el **PUNTO CINCO** del orden del día, siendo las **diez horas con cuarenta y cinco minutos**, del mismo día que lleva por fecha, suscribiéndola los que en ella intervinieron para su constancia y efectos que correspondan.

PRESIDENTE	SECRETARIO EJECUTIVO
	
M.D.G.E. CARLOS ALEXANDERS TEPICHIN FRÍAS EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.



V O C A L E S D E L C O M I T É

N O M B R E	C A R G O	F I R M A
C.P. JOSÉ DEL CARMEN NAH DOMÍNGUEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. CARLOS MARTÍN PACHECO MEDINA	DIRECTOR GENERAL DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA SSP.	
LIC. JULIA ROSSANA COBOS MENA	DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DE LA SSP.	
MTRO. CESAR MARIANO GUZMÁN MADRUEÑO	DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA SSP.	
LIC. GUILLERMO ALBERTO CUPUL RAMÍREZ	DIRECTOR JURÍDICO DE LA SSP.	
MAP. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA	JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS DE LA SSP.	
NO ASISTÓ	DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS. DE LA S.S.P.	NO ASISTIÓ
C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ	JEFE DEL DEPTO. ADMINISTRATIVO DE LA SSP.	
LIC. JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK	JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL DE LA SSP.	
C. JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO	JEFE DEL DEPTO. DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO DE LA SSP.	





LIC. MIGUEL GENARO GONZÁLEZ ESCALANTE	JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA SSP.	
LIC. JIMEL CABRERA BAQUEIRO	JEFE DEL DEPTO. DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE LA SSP.	
MGTI. CARLOS MANUEL CELIS REYNA	JEFE DEL DEPTO. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SSP. ÁREA SOLICITANTE.	
ING. EDUARDO CASO VAZQUEZ	JEFE DEL DEPTO. DE MANTENIMIENTO VEHICULAR DE LA SSP.	

A S E S O R E S D E L C O M I T É

NO ASISTIÓ	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	C.P. MARTÍN MAY EK CONTRALOR INTERNO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

I N V I T A D O S D E L C O M I T É





LIC. LESLIE TERESA MORENO OROZCO.
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE EVENTOS
ESPECIALES.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ESTA HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2023.

